

PROCESO DE SELECCIÓN DE DIEZ POLICÍAS LOCALES PARA SU NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN PUESTOS VACANTES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA.

En la Villa de Parla a 13 de agosto de 2019

Mediante Decreto nº 3730 de fecha 30 de julio de 2019, se ha aprobado las Bases para la selección para la provisión temporal, en comisión de servicios voluntaria, de diez puestos de trabajo vacantes clasificadas en el Grupo C1/C2 a extinguir, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local del Ayuntamiento de Parla, por funcionarios que pertenezcan a cualquier Cuerpo de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

Estando pendiente la publicación del anuncio de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, según se indica en el apartado 3.3 de las Bases, el plazo de presentación de solicitudes aún no está abierto.